

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

No. de Informe Ejecutivo:	N/A
No. de Informe de Auditoría:	CUA -59765-1-2016
No. de Normbramiento :	59765-1-2016
SIAD No.	368229
Fecha del Nombramiento:	13-10-2016
Fecha de entrega del Informe:	31-10-2016
Fecha de entrega del Informe Final:	02-11-2016
Nombre del Auditor:	MARIA VICTORIA MENCHU IXCAQUIC
Nombre del Supervisor:	JORGE ALVARO SALAZAR PINEDA
Entidad:	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE QUICHE
Tipo de Auditoría:	EXAMEN ESPECIAL DE AUDITORIA
Áreas Examinadas:	CONTROL INTERNO DE COMBUSTIBLE Y VEHICULOS
Período:	DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2016

TOMO 1 de 1

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 07 de noviembre de 2016.

Señor Ministro de Educación
Oscar Hugo López Rivas
Su Despacho.

Señor Ministro:

Hemos efectuado examen especial de control interno de combustible y vehículos, por el período comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2016, en la Dirección Departamental de Educación de Quiché, con el objeto de verificar el cumplimiento del Acuerdo Ministerial No.627-2014 y otros aspectos legales, así como los procedimientos administrativos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Educación.

Nuestro examen comprendió la confirmación por medio de cuestionarios, del cumplimiento del Acuerdo Ministerial No.627-2014, "Reglamento para la Administración de Vehículos y Uso de Combustible", así como la utilización de los controles y procedimientos, descritos en el SER INS-02 "Instructivo para solicitud y mantenimiento de vehículos del Sistema de Gestión de Calidad", así mismo, se efectuó arqueo de cupones de combustible al 19/10/2016 el cual ascendió a la cantidad de Q. 89,250.00.

De conformidad con la información certificada por el encargado de Servicios Generales y el encargado de la Unidad de Inventario de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, se tienen 9 vehículos de cuatro ruedas y 45 vehículos de dos ruedas.

Como resultado del trabajo efectuado, no se encontraron aspectos importantes que se consideren como hallazgos. Sin embargo, se detectaron algunas deficiencias de control interno, las cuales fueron corregidas durante la ejecución de la auditoria, fortaleciendo los controles internos, en los aspectos siguientes:

- 1) Los vehículos asignados a la DIEDUC no se encontraban identificados con el logotipo institucional.
- 2) No se habían implementado medidas de control interno para el cumplimiento del reglamento contenido en el Acuerdo Ministerial 627-2014.
- 3) No se tenía autorización por escrito de lo siguiente: Del lugar dónde se resguardaran los vehículos al terminar la jornada laboral y fines de semana; que las llaves de los vehículos oficiales se deben encontrar en resguardo y custodia de Servicios Generales o su equivalente.



Dicha situaciones fueron dadas a conocer mediante acta No. DIDAI-QUI-08-2016, de fecha 25 de octubre de 2016 mismas que fueron corregidas según Oficio Circular No. 011-2016 y 012-2016 REF/HRHG/cava de fecha 02/11/2016 de la Dirección Departamental de Educación de Quiché.

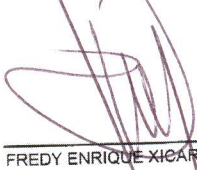
Todos los comentarios que hemos determinado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,


Licda. Maria Victoria Menchu Ixcaquic
Auditora Interna
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación
MARIA VICTORIA MENCHU IXCAQUIC
Auditor


Lic. Byron Roberto Ramirez Velazco
Subdirector
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación
BYRON ROBERTO RAMIREZ VELARDE
Sub Director


Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación
JORGE ALVARO SALAZAR PINEDA
Supervisor


FREDY ENRIQUE XICARA MOMOTIC
Director

LIC. FREDY ENRIQUE XICARA MOMOTIC
Director
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI -
Ministerio de Educación

